



PROPUESTA DE ACUERDO QUE FORMULA LA GERENTE PARA LA APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO NÚMERO 192S/23.

La Gerente de la Universidad Miguel Hernández de Elche propone al Consejo de Gobierno, el acuerdo de aprobar la modificación presupuestaria de suplemento de crédito número 192S/23, en los siguientes términos:

Visto el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio 2023, aprobado por acuerdo de 14 de diciembre de 2022 del Consejo de Gobierno, y el 20 de diciembre de 2022 del Consejo Social.

Vista la solicitud motivada de necesidad urgente presentada por el Vicerrector de Infraestructuras, recogida en el Anexo I “Informe de Justificación de urgencia y necesidad: Vicerrectorado de Infraestructuras”; de dotación de suplemento de crédito en la partida presupuestaria 0000/1221613/62000 “Inversiones Nuevo Edificio Valona”, por un importe de 225.000,00 euros, que permita financiar el gasto correspondiente a la anualidad 2023 de la revisión de excepcional de precios del expediente de contratación número 2020_00002 de las Obras de Construcción del Nuevo Edificio Valona en el Campus de Elche de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Vista la Cuenta General del ejercicio 2022, aprobada por el Pleno del Consejo Social en su sesión de 26 de abril de 2023, por la que se aprueba Remanente de Tesorería para Gastos Generales susceptible de aplicar durante el ejercicio 2023 y siguientes; se propone aplicar un importe de 225.000 euros para financiar la presente modificación presupuestaria de suplemento de crédito, en los términos recogidos en el Anexo II: “Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de la Cuenta General del Ejercicio 2022, al ejercicio 2023 y siguientes”.

Y vista la propuesta que formula la Gerente de la Universidad, se inicia el trámite del expediente de modificación presupuestaria de Suplementos de Créditos (Número 192S/23), financiada con la aplicación de remanente de tesorería para gastos generales.

El Consejo de Gobierno ACUERDA elevar Propuesta de Acuerdo al Consejo Social en los siguientes términos:

Aprobar la aplicación de remanentes de tesorería general para financiar el suplemento de crédito en el Presupuesto de la Universidad Miguel Hernández de Elche para el ejercicio económico de 2023, que supone un aumento del Capítulo VI del Estado de Gastos “Inversiones Reales” por un importe de 225.000,00 euros, a financiar con el Capítulo VIII “Activos Financieros” del Estado de Ingresos del Presupuesto, según se detalla a continuación:



GERENCIA



RECURSOS:

ESTADO DE GASTOS: Capítulo 6º “Inversiones Reales”:

0000/1221613/62000 “ Inversiones Nuevo Edificio Valona”225.000,00 euros.

ESTADO DE INGRESOS: Capítulo 8º “Activos Financieros”

0000 87000 Remanente de tesorería para gastos generales.....225.000,00 euros.

En Elche, a 17 de julio de 2023

Emma Benlloch Marco
Gerente

Prof. Juan José Ruiz Martínez
Sr. RECTOR MAGFCO. UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

Documentación que se acompaña:

Anexos:

ANEXO I: Informe de Justificación de urgencia y necesidad: Vicerrectorado de Infraestructuras.

ANEXO II: Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de la Cuenta General del Ejercicio 2022, al ejercicio 2023 y siguientes.



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE
Telf.: 96 665 87 35
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



ANEXO I: Informe de Justificación de urgencia y necesidad: Vicerrectorado de Infraestructuras.

INFORME

ASUNTO: INFORME DE SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE CRÉDITO PARA ATENDER LA REVISIÓN DE PRECIOS EXTRAORDINARIA

Con relación al desarrollo de las obras correspondientes al expediente 2020_00002 "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO VALONA EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE", se informa:

1. Visto el informe emitido en fecha 26 de mayo del 2022 sobre la necesidad de aumentar la partida presupuestaria 0000 12216.13 62000 "NUEVO EDIFICIO VALONA" para hacer frente al sobrecoste de la revisión de precios de las "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO VALONA EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE", que se estimó en 1.050.000 € y se corresponde con un 15% del precio de adjudicación del expediente 2020_00002.
2. Vista la Resolución Rectoral 03174/2022 del 29 de noviembre del 2022, que autorizó la solicitud de revisión de precios de las "OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO VALONA EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE", a favor de la empresa CHM OBRAS E INFRAESTRUCTURAS SA, hasta la finalización del contrato y por un importe máximo de 1.050.000 € desglosado en las anualidades:
 - Ejercicio 2022: 560.000 €
 - Ejercicio 2023: 490.000 €
3. Vista la evolución de los índices de precios durante el periodo comprendido entre los meses de diciembre del 2020 y septiembre del 2022, que aplicados a la formula polinómica nº 821 que corresponde emplear en el expediente de referencia, suponen un aumento del 22.32 % sobre el presupuesto certificado a origen en septiembre del 2022.
4. Visto el límite para la revisión excepcional de precios establecido en el Real Decreto-ley 3/2022, de 1 de marzo, de medidas para la mejora de la sostenibilidad del transporte de mercancías por carretera y del funcionamiento de la cadena logística, y por el que se transpone la Directiva (UE) 2020/1057, de 15 de julio de 2020, por la que se fijan normas específicas con respecto a la Directiva 96/71/CE y la Directiva 2014/67/UE para el desplazamiento de los conductores en el sector del transporte por carretera, y de medidas excepcionales en materia de revisión de precios en los contratos públicos de obras, que dice su artículo 7.2 "La cuantía de la revisión excepcional a la que se refiere este artículo no podrá ser superior al 20 por ciento del precio de adjudicación del contrato."

VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS
Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche
96 665 86 86 - vdo.infra@umh.es



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMzMyMGNkN2MlNzhINID
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por PEDRO GINES VICENTE QUILES el día 2023-07-19



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE
Telf.: 96 665 87 35
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



INFORME

5. Visto el importe correspondiente al 20 % del presupuesto de liquidación previsto para el expediente 2020_00002 que asciende a la cantidad de 1.540.783,95 €, importe que supone un aumento de la revisión de precios prevista en la Resolución Rectoral 03174/2022 en una cuantía de 490.783,95 €.

En base a todo lo anterior, se justifica la necesidad de aumentar el crédito de la partida presupuestaria 0000 12216.13 62000 "NUEVO EDIFICIO VALONA" en un importe de 490.783,95 € para poder atender la revisión excepcional de precios del expediente 2020_00002-"OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO VALONA EN EL CAMPUS DE ELCHE DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE", según el siguiente desglose:

- Ejercicio 2023: 225.000,00 €
- Ejercicio 2024: 265.783,95 €

Firmado digitalmente por Pedro G. Vicente Quiles
Vicerrector de Infraestructuras de la UMH

VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS
Edificio Rectorado y Consejo Social
Avda. de la Universidad s/n – 03202 Elche
96 665 86 86 - vdo.infra@umh.es



Código Seguro de Verificación(CSV): PFUMHMzMyMGNkN2MhNzhINiD
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su integridad en <https://sede.umh.es/csv>
Firmado por PEDRO GINES VICENTE QUILES el día 2023-07-19



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE
Telf.: 96 665 87 35
e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es



ANEXO II: Situación de aplicación de Remanentes de Créditos Procedentes de la Cuenta General del Ejercicio 2022, al ejercicio 2023 y siguientes.

SITUACIÓN DE APLICACIÓN DE REMANENTES DE TESORERÍA DE LA ÚLTIMA LIQUIDACIÓN VIGENTE

| EXPTE. | CONCEPTO | REMANENTE GASTOS GENERALES (870) | REMANENTE FINANCIACIÓN AFECTADA (871) |
|--|--|----------------------------------|---------------------------------------|
| | LIQUIDACIÓN CUENTA GENERAL 2022 | 101.567.040,54 | 24.108.327,67 |
| | Aplicación Remanentes de Tesorería: | | |
| A) EXPEDIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS | | | |
| | PRESUPUESTO INICIAL 2023 | 96.910,97 | 121.767,38 |
| 001R/23 | INCORPORACIÓN REMANENTES FINANCIACIÓN AFECTADA | | 20.498.670,47 |
| 002R/23 | INCORPORACIÓN REMANENTES CAPÍTULO II | 2.301.457,39 | |
| 003R/23 | INCORPORACIÓN REMANENTES CAPÍTULO VI | 19.281.461,79 | 2.047.845,09 |
| 004R/23 | INCORPORACIÓN REMANENTES CAPÍTULO IV Y VII | 91.561,43 | 386.343,04 |
| 005R/23 | INCORPORACIÓN REMANENTES PAR-CAR | | 97.684,51 |
| 006R/23 | INCORPORACIÓN REMANENTES A SOLICITUD MOTIVADA | 176.893,47 | 2.599.448,05 |
| 007G/23 | GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 1ª Q ENERO | | 49.647,40 |
| 009G/23 | GENERACIÓN INGRESOS ESTUDIOS. 1ª Q ENERO | | 341.471,85 |
| 010E/23 | CRÉDITO EXTRAORDINARIO | 810.000,00 | 0,00 |
| 011G/23 | GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q ENERO | | 51.410,82 |
| 014G/23 | GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 2ª Q ENERO | | 92.032,93 |
| 015G/23 | GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q ENERO | | 77.714,49 |
| 030G/23 | GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 1ª Q FEBRERO | | 6.222,00 |
| 033G/23 | GENERACIÓN INGRESOS RELACIONES INTERNACIONALES. 1ª Q FEBRERO | | 41.573,10 |
| 034G/23 | GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q FEBRERO | | 41.613,09 |
| 035B/23 | BAJAS DE CRÉDITO FEBRERO | -16.831,50 | -65.242,08 |
| 045G/23 | GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 2ª Q FEBRERO | | 85.598,45 |
| 046G/23 | GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q FEBRERO | | 110.181,68 |
| 047G/23 | GENERACIÓN INGRESOS INTERNACIONALES. 2ª Q FEBRERO | | 62.181,81 |
| 050G/23 | GENERACIÓN INGRESOS ESTUDIANTES Y COORDINACIÓN | | 369,01 |
| 051B/23 | BAJAS DE CRÉDITO MARZO | -8.000,00 | -140.873,22 |
| 061G/23 | GENERACIÓN INGRESOS ACTVES. GENERALES. 2ª Q FEBRER | | 3.400,28 |
| 063G/23 | GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q MARZO | | 113.548,66 |
| 070G/23 | GENERACIÓN INGRESOS INTERNACIONALES. 1ª Q MARZO | | 59.932,11 |
| 078G/23 | GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q MARZO | | 94.758,21 |
| 085B/23 | BAJAS DE CRÉDITO ABRIL | | -60.562,00 |
| 086S/23 | SUPLEMENTOS DE CRÉDITO | 1.148.546,25 | |
| 087E/23 | CRÉDITOS EXTRAORDINARIOS | 7.890.442,15 | |
| 088G/23 | GENERACIÓN INGRESOS ACTVES. GENERALES. 2ª Q MARZO | | 67,62 |
| 095G/23 | GENERACIÓN INGRESOS INVESTIGACIÓN. 1ª Q ABRIL | | 159.813,94 |
| 096G/23 | GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 1ª Q ABRIL | | 1.477,20 |
| 111G/23 | GENERACIÓN INGRESOS TRANSFERENCIA. 2ª Q ABRIL | | 15.880,82 |
| 123B/23 | BAJAS DE CRÉDITO MAYO | -2.698,90 | -108.295,08 |
| 130G/23 | GENERACIÓN INGRESOS INTERNACIONALES. 1ª Q MAYO | | 4.830,30 |
| 131G/23 | GENERACIÓN INGRESOS INVESTIG. Y TRASF. 1ª Q MAYO | | 2.734,70 |
| 142G/23 | GENERACIÓN INGRESOS INVESTIG. Y TRASF. 2ª Q MAYO | | 11.817,89 |
| 144G/23 | GENERACIÓN INGRESOS ESTUDIANTES Y COORDINACIÓN | | 297,05 |
| 152G/23 | BAJAS DE CRÉDITO JUNIO | | -84.752,89 |
| 162G/23 | GENERACIÓN INGRESOS INVESTIG. Y TRASF. 1ª Q JUNIO | | 33.005,00 |
| 165S/23 | SUPLEMENTO DE CRÉDITO APLICACIÓN DECRETO 83/2023, 2 JUNIO, DEL CONSELL | 2.926.093,61 | |
| 192S/23 | SUPLEMENTO DE CRÉDITO REVISIÓN PRECIOS EDIFICIO VALONA | 225.000,00 | |
| | TOTAL A) | 34.920.836,66 | 26.753.613,68 |
| B) PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES actualizada | | | |
| | PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2024 | 26.081.956,80 | |
| | PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2025 | 18.957.447,61 | |
| | PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES: ANUALIDAD 2026 | 15.422.809,19 | |
| | TOTAL B) | 60.462.213,60 | 0,00 |
| C) ANTICIPOS PENDIENTES DE CANCELAR | | | |
| | (2) Anticipos Actividades Finalistas (2022-2023) | 1.222.306,55 | |
| | TOTAL C) | 1.222.306,55 | 0,00 |
| | TOTAL REMANENTE UTILIZADO | 96.605.356,81 | 26.753.613,68 |
| | REMANENTE PENDIENTE APLICAR | 4.961.683,73 | -2.645.286,01 |
| | TOTAL: | 2.316.397,72 | |



GERENCIA

Avda. de la Universidad, s/n – Edificio Rectorado y Consejo Social -03202 ELCHE

Telf.: 96 665 87 35

e-mail: sec.gerente@umh.es - Web: www.umh.es